

 <b>Tucson, Arizona</b>  <b>POLÍTICA DE LA MESA DIRECTIVA</b>	TÍTULO DE LA POLÍTICA: Voluntarios de Escuela
	CLAVE DE LA POLÍTICA: IJOC

El Distrito Escolar Unificado de Tucson valora a los voluntarios de la comunidad y a los padres voluntarios. Los voluntarios hacen muchas contribuciones valiosas a los estudiantes y a los programas educativos del Distrito. Un programa de voluntarios es aprobado sujeto a las reglas adecuadas, a las protecciones, y a reglamentos desarrollados por el Superintendente.

El Superintendente promoverá el reconocimiento apropiado de servicios voluntarios.

Aprobado: 12 de julio de 2005

Modificado: 5 de marzo de 2013 [solamente las correcciones de referencia recíproca]

Revisado: 3 de abril de 2013

**REFERENCIA LEGAL:** A.R.S. 13-3716, 15-512, 23 - 901.06

**REF. RECÍPROCA:** GDFA - Autorización de Huella Digital